



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCION No 4494

(21 DIC 2004)

Por la cual se modifica el inciso primero del artículo 1 de la resolución 3535 de 2004

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el decreto 2232 de 2003 y en especial el artículo 5 del decreto 3238 de 2004,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Fijar los días 18 y 19 de diciembre de 2004 como fechas únicas para la aplicación de las pruebas de aptitudes, competencias básicas y psicotécnicas diseñadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES para seleccionar aspirantes a ocupar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, conforme a las convocatorias realizadas durante el año 2004 por las entidades territoriales certificadas.

ARTÍCULO SEGUNDO- La presente Resolución deroga las disposiciones que le sean contrarias y rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los 21 DIC 2004

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,


CECILIA MARIA VELEZ WHITE